

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE
PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM.**

7 DE NOVIEMBRE DE 2012

A las 10,30 horas del día 7 de Noviembre de 2012, en el Salón de Actos de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, se reúne la Junta de Personal, en sesión ordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p><u>Asistentes</u></p> <p><u>CCOO</u></p> <p>Natalia Romero Bados Ignacio Hierro del Corral Alejandro Muñoz García Jose Muñoz Tarazaga</p> <p><u>UGT</u></p> <p>Luz Divina Gavela Menéndez</p> <p><u>CSIT-UP</u></p> <p>Belén Pérez García Felipe Martínez López</p> <p><u>SAP</u></p> <p>Remedios González Pérez Ángeles Sánchez Sánchez</p> <p><u>CSIF</u></p> <p><u>CCP</u></p> <p>Esmeralda Mochón López</p>	<p><u>Ausentes</u></p> <p>Francisco Arroyo Alonso (CSIF) M^a Ángeles Caballero Flores (CSIT-UP) Beatriz Cruz Manjavacas (CCOO) Cristina García Velázquez Isabel González Martínez Pedro Lozano Encinas (UGT) Florentino Martín Mata (CSIF) Maribel Martínez Castaño (CCOO) Olga Palos Manuel (UGT) Teresa Palza Allende (UGT) Javier Pérez del Olmo (CCOO) Carmen Pérez Sánchez (CCP) Jesús A. Venegas Valladares (CSIF)</p> <p><u>Delegados/as</u></p> <p>José Luis Urosa Sánchez (CSIT-UP) M^a José Fernández Charro (CSIT-UP) Rocío Aguirre de la Cuesta (SAP) Juan Perales Puente (CGT) Carlos Gil Fernández (CGT)</p>
---	--

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta del Pleno del día 27 de septiembre de 2012.
2. Intervención del Presidente.
3. Contenido de la Mesa Sindical de 25 de octubre y de la reunión con Gerencia del 31 de octubre.
4. Concurso puestos base de mañana en Bibliotecas.
5. Posición de la Junta respecto a la Huelga General del 14 de Noviembre.

6. Asunción de funciones del Presidente en caso de ausencia.
7. Planificación de la visita a la Facultad de Educación.
8. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

-Aprobación del acta del día 27 de septiembre de 2012.

-Reiterar a la Gerencia General la omisión de informe preceptivo en los ceses de funcionarias/-os en puestos de libre designación así como del puesto de procedencia y expresar nuestra queja por la degradación profesional que supone destinar a integrantes de la plantilla a puestos de inferior complemento de destino sin motivo aparente.

-Observar a Gerencia General que, a nuestro parecer, cuando una funcionaria/-o es destinado a un nuevo puesto del mismo nivel, la figura a utilizar es la Comisión de Servicios en lugar de la Adscripción Provisional.

-Instar de nuevo a la UCM a que publique vía BOUC/vía Autoservicio del Empleado las convocatorias de provisión temporales y sus consiguientes resoluciones.

-Volver a requerir a la Universidad que nos facilite el uso de los medios institucionales de la UCM para la distribución de comunicados al colectivo que representamos, de modo semejante a lo que sucede en otras Universidades Públicas de Madrid

-Enviar a la plantilla por medio de alguno de los Sindicatos presentes en la Junta el enlace a nuestra web para la difusión y conocimiento de nuestras actas, reuniones con el equipo gerencial, actividad,...

-Promover entre todos los Sindicatos con representación en la Mesa Sindical las más enérgicas formas de protesta ante los recortes retributivos, sin descartar la convocatoria de huelga.

-Levantarnos y abandonar toda nueva reunión en que el equipo gerencial de modo unilateral sin previa negociación y ocultándolo del respectivo orden del día nos comunique la imposición arbitraria e injusta de recortes, como sucedió en la reunión del 31 de octubre (supresión de la jornada adicional al colectivo que desempeña jornada partida y su equivalente en puestos de bibliotecas).

-Informar favorablemente la propuesta de concurso de puestos base de Biblioteca expuesta por la Vicegerencia de Gestión y Organización el 23 de octubre, añadiendo las siguientes consideraciones:

*se propone la realización de un segundo concurso de resultados

*demandar convocatorias de concursos inmediatos también en el ámbito de Administración, máxime cuando existe un concurso general comprometido e incumplido desde 2010, aparte del incumplimiento de los Acuerdos de Consolidación de Empleo y Promoción.

*las convocatorias de concursos y de procedimientos de libre designación son los sistemas ordinarios de provisión de puestos de trabajo, por lo que se exige

su celebración mínimo una vez al año con todas las plazas vacantes (mañana y tarde) tanto en el ámbito de Bibliotecas como en el de Administración
*se debe garantizar el mantenimiento del empleo de los funcionarios interinos que desempeñan los puestos ocupados por funcionarios de carrera tras el concurso

-Manifestar el apoyo de todos los Sindicatos que acuden al Pleno a la convocatoria de huelga general para el 14 de Noviembre.

-En caso de ausencia del Presidente y siempre que sea considerado necesario, sus funciones serán asumidas por otro delegado de personal de CCOO.

-Aprobar el pronunciamiento relativo a la situación denunciada por compañeras/-os destinados en la Facultad de Educación que consta en Anexo.

-Enviar al Rector y a la Gerencia General un escrito con las conclusiones de la Junta respecto a las situaciones denunciadas por las compañeras/-os de la Facultad de Educación.

-Fijar la fecha para la visita a la Facultad de Educación y el siguiente Pleno, salvo imprevistos, para el 21 de Noviembre.

INCIDENCIAS

-Debido a la preparación de un acto académico en el Salón de Grados de la Facultad el Pleno tiene lugar en el Salón de Actos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

CGT denuncia el incumplimiento del Reglamento de la Junta de PAS-F en relación a la celebración de Asambleas informativas específicas para el personal de administración y servicios funcionaria.

El Presidente

La Secretaria

Jose Muñoz Tarazaga

Beatriz Cruz Manjavacas